

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.^o
 ADMINISTRACIÓN: Mayor de Pardiñas, 42.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
 En id. id. trimestre 1'50 >
 En id. id. un año 6'00 >
 Pagando un año anticipado 5'00 >

Precios de anuncios según tarifa.

BÉJAR POR JESÚS SACRAMENTADO

Lo ha demostrado cumplidamente en el día de su fiesta y en toda su octava. ¡Alabado sea el Santísimo Sacramento, que en los triunfales paseos por las calles y plazas de Béjar ha encendido en el corazón de sus hijos el fuego del divino amor! ¡Mil y mil veces reverenciado sea tan alto Misterio, que en las públicas y reales audiencias que durante la Octava ha dado a este pueblo en la iglesia del Salvador, le ha hecho igualmente conocer la grandeza y dignidad de la Sagrada Eucaristía! ¡Sea por siempre bendito y alabado!

Las numerosas Comuniones de todos estos días; las flores mil que piadosas señoras han arrojado a su paso por las calles u ofrendado cabe su altar; las músicas religiosas, que con sus marchas reales o cánticos litúrgicos le han saludado; los himnos y salmodias, que envueltos en perfumadas nubes de incienso los Sacerdotes de Cristo le han dirigido sobre su altar; las solemnísimas fiestas que la ilustre Abadía le ha consagrado durante su Octava; las elocuentes oraciones sagradas pronunciadas con tanto fervor religioso y oídas con tanta elocuencia y entusiasmo por numerosísimo público; y el espléndido cortejo de luces y corazones que en las diversas horas del día le han hecho guardia de honor visitándole en su iglesia; todo evidencia, que Béjar ama a Jesús Sacramentado.

¡*Sursum corda!* ¡Arriba los corazones, cristianos temblorosos y apocados! y no creais, que por que en el horizonte de la humanidad se ciernan negras u opacas nubes de impiedad o indiferencia religiosa, ya han de vivir nuestras almas en perpétua oscuridad: nada de eso; porque la Divina Eucaristía es *sol* de las almas, y estas de ninguna fuente reciben tan copiosa luz como del augustísimo Sacramento.

Dios es amor y el amor tiene para el espíritu grandes iluminaciones. El sagrario, dice un sabio escritor, es el foco mayor de luz y la cátedra de más elevada sabiduría. Del corazón inflamado de Cristo al devoto corazón de sus amigos y adoradores vuelan de continuo invisibles comunicaciones que llenan de resplandor celestial los más oscuros senos del hombre y los más tenebrosos caminos de la vida.

De grandes sabios se dice, que no pusieron mano en trabajo alguno sin antes consultarlo con el Señor; de hábiles estadistas se refiere, que por allí daban comienzo a sus empresas; de eminentes sociólogos se cuenta, que por la inspiración del Sagrario hallaron resueltos los más pavorosos problemas; y todas las buenas almas proclaman, que ante el solitario tabernáculo

vieron disiparse sus dudas, esclarecerse sus nieblas y afirmarse en su fé por que aquel *divino sol* todo lo iluminaba.

¡Alabado seais, Dios mio, que a las lobregueces de la tierra habeis proveido con darnos cada día los resplandores del Sol, y a las lobregueces del alma con darnos los amorosos rayos de este Santísimo Sacramento; y alabado seais también, porque no os contentais solo con iluminarnos, sino que a semejanza y de un modo superior a ese sol material, que da calor y vida a la tierra, vos, se los dais también a las almas!

Pues estas, como la naturaleza, tienen también sus «inviernos»; los vientos y celliscas de las muchas contrariedades de la vida, las zarandean; los frios y escarchas de los desengaños las hielan; los fuertes y prolongados embates de las mil y mil pasiones las castigan y aun las matan, y hasta las nieves de ese ambiente mundanal e irreligioso y las nieblas de la impiedad reinante las envuelven en sus «sudarios», como las otras envuelven a la naturaleza toda en el prolongado invierno.

Mas así como el sol material, abrazando con ósculo de amor a la tierra y bañándola con atmósfera de vigorizadora influencia devuelve a esta cada año su juventud y hermosura; así también las «influencias eucarísticas» renuevan sin cesar las fuerzas, que el hombre va gastando en esta lucha y brega por la vida.

Si la moderna fisiología ha ideado como heróico remedio para reavivar a un cuerpo empobrecido, dotarle de la transfusión de sangre ajena y de nuevos gérmenes vitales, la ya antigua y que pudiera llamarse *fisiología divina* habia discurrido, inventado y puesto en práctica este mismo procedimiento para reavivar a las almas, infundiéndoles nuevos gérmenes vitales y darles todo el calor que necesitan para vivir la vida rica y exuberante en buenas obras; ya lo dijo el Señor: *Sinó comierais la carne del Hijo del hombre y bebiérais su sangre no tendríais vida en vosotros. El que come mi carne y bebe mi sangre tiene la vida eterna.* ¡¡¡Sagrada Eucaristía, vida de las almas, te adoramos!!!

J. M.^a S.

EL GLOBO

Ocultar queriendo en vano el dolor que la devora, marcha una bella señora con un niño, de la mano, y muestra en el triste luto de su severo vestido, que algún otro ser querido pagó a la muerte tributo.

Grave va el niño y tranquilo mientras otros ve jugando, un globo azul va llevando sujeto de un fino hilo.

—¡Mamá!—de pronto exclamó, ¿por qué lloras sin consuelo?... ¿No dices que está en el cielo la niña que se murió?...

—¡Ah!, sí; el Señor compasivo la llevó pronto a su lado!...

El niño quedó callado, pero siguió pensativo, y tras un momento breve cortó el hilo sin dudar, y al globo dejó volar a impulso del viento leve.

—¿Qué has hecho?...

El chicuelo

a decir se precipita:

—Mandárselo a mi hermanita, para que juegue en el cielo!

X. X. X.

ESPAÑA Y LA SANTA SEDE

MENSAJE A BENEDICTO XV

El ofrecimiento del monasterio de El Escorial, hecho por su majestad el Rey y por el Gobierno a nuestro Santísimo Padre Benedicto XV, para en el caso de que tuviera que abandonar Roma en posibles contingencias de la guerra actual, ha despertado en el ánimo de los católicos españoles el deseo veheméntísimo de significar a Su Santidad la inefable alegría que su venida a España habria de producirles.

Y este deseo ha cristalizado en un mensaje, redactado previo acuerdo general, que podrán y deberán firmar todos los católicos españoles que de veras quieran tener el honor de contribuir a la venida de Su Santidad a España, si las circunstancias le obligaran a ello.

El mensaje dice así:

«Beatísimo Padre:

Las angustias de vuestro paternal corazón al contemplar la guerra que despedaza a las naciones, encona entre sí a los hijos de la misma Madre la Iglesia y llama a las puertas de la Ciudad Eterna, privando a Vuestra Santidad de la independencia necesaria para ejercer el ministerio apostólico de paz, de mansedumbre y de justicia, conmueven profundamente a los españoles, que comparten con Vuestra Santidad las amarguras de vuestro santísimo pecho.

Ante los designios inexcrutables de Dios, que guía a los pueblos por los senderos de la historia, y vela especialísimamente por la salvación del Pontificado, así en los trances de la próspera como de la adversa fortuna, rendimos humildemente nuestro juicio con la fe de creyentes y el corazón de españoles, preparados para sufrir con resignación las iras del Cielo

Mas por si llega a sonar la hora trágica en que la Cátedra de San Pedro, asentada secularmente sobre Roma, haya de buscar asilo lejos de la cúpula del Vaticano, el pueblo español, que a la hidalguía de su raza y a la generosidad de sus anhelos, unió siempre una devoción ardiente a la Santa Sede, ofrece a Vuestra Santidad hospitalaria mansión en esta tierra bendita, enriquecida con las reliquias de innumerables Santos y amasada con la sangre de los héroes que forjaron la

Patria en la fragua encendida de la fe católica.

Si a las ricas preseas engarzadas en nuestra historia brillante, si a la dicha inestimable de tener en España el Pilar Sagrado de Zaragoza, y de hablar por nuestros monumentos, nuestras letras y nuestras artes, un lenguaje que sube al Cielo, como ferviente plegaria, uniese la nación española la gloria inmerecida de cobijar siquiera un momento al representante de Cristo en la tierra y ofrecer asilo inviolable al Papa, cuando, ébrios de furor, se desgarran otros pueblos, más que los muros majestuosos de El Escorial os servirían de escudo, Santísimo Padre, nuestros pechos esforzados, y más que sobre la tierra de España se asentaría vuestro Trono sobre los corazones españoles.

Por ello el pueblo hidalgo y generoso se asocia efusivamente al ofrecimiento del Gobierno, y abre de par en par las puertas de la Patria española para recibirlos triunfante, si la ocasión llega, y prosternarse reverente a los pies de Vuestra Santidad.»

INSTRUCCIONES

Este es el texto del mensaje que ha de formarse y elevarse a Su Santidad, texto que ha de ser idéntico en todas partes por estar redactado de acuerdo general.

A este texto acompañarán las firmas con arreglo a las siguientes instrucciones:

Primera. Este texto se imprimirá en hojas de papel de barba, dejando un margen de media hoja, y a continuación, y en el reverso, se estamparán las firmas «sin rúbrica», dejando en el reverso, a la izquierda, un margen ancho, y a la derecha otro margen de dos dedos para poderlas encuadernar. Deben firmar, no sólo los hombres sino también las mujeres y niños.

Segunda. Todas las hojas han de llevar impreso el mensaje, de suerte que no haya ninguna hoja que no lo tenga, ni se ponga ninguna firma en blanco.

Tercera. Donde no puedan hacer impresión del mensaje, pidan hojas y se las remitirán.

Cuarta. Los que pertenezcan a diversas Corporaciones, Asociaciones, Centros o Cofradías en que se organicen mensajes evitarán duplicar la firma; es decir, que sólo firmará en uno de ellos.

Quinta. Como no tiene esta manifestación del deseo unánime de todos los católicos españoles carácter político ni particular alguno, cada mensaje puede enviarse indiferentemente a cualquiera de los Centros de remisión, encargados de hacerlos llegar a su destino. Nosotros nos encargamos de los que nos envíen; pero repetimos que pueden mandarse al Centro de remisión más cómodo o cercano.

En vano construiréis iglesias, predicaréis misiones y edificaréis escuelas; todas vuestras buenas obras, todos vuestros esfuerzos serán destruidos si no sabéis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva y defensiva de la prensa católica, leal y sincera.

(El Santo Padre Pío X.)

POR LA NEUTRALIDAD

INGLATERRA Y ESPAÑA UN HECHO HISTORICO

Un energético telegrama de Canalejas

Contestando a un artículo de «Juan de Aragón» sobre el apoyo de Inglaterra a España, escribe el conde de Pinofiel, secretario particular que fué del señor Canalejas, el siguiente interesante artículo:

«¿Con que Inglaterra ha favorecido nuestra expansión en Marruecos?

Pues allá va la narración de un hecho histórico:

Cuando las tropas españolas desembarcaron en Larache y tomaron el camino de Alcázar, lord Grey, ministro de Negocios Extranjeros, llamó a nuestro embajador, señor Villaurrutia:

—Conmine usted a su Gobierno, en nombre de Inglaterra — le dijo —, para que en el plazo de veinticuatro horas embarque esas tropas que ha desembarcado.

—Lord Grey: justed es amigo mio— contestó el embajador—, y me va a hacer el favor de aplazar hasta mañana esa comunicación, para marcharme hoy y no ser yo el que pase por la vergüenza de comunicar tal cosa a mi país!

Enérgica fué así mismo la respuesta del entonces jefe del Gobierno español, y gracias a ella estamos hoy en Alcázar y en Larache.—*El conde de Pinofiel.*»

La Tribuna de anoche añade:

«Cuanto escribe nuestro particular amigo el señor conde de Pinofiel es rigurosamente exacto.

Nosotros conocíamos este hecho y la contestación enérgica del señor Canalejas a Inglaterra.

El ilustre expresidente del Consejo dió al embajador de Inglaterra la siguiente respuesta:

España no embarcará sus tropas. Si es que ha llegado la hora de repartirse nuestro país, repártanselo ustedes: pero teman las consecuencias del conflicto internacional que seguramente sobrevendrá.

Solamente ante esa enérgica actitud, nuestra amiga Inglaterra abandonó su intolerable imposición.»

Las materias colorantes alemanas y la industria textil americana

Frontera holandesa, abril. — El Representante de un periódico ha tenido una entrevista con un miembro del Consejo de Administración de la Asociación de Industriales Textiles. El Gobierno norteamericano, dice el interpelado, no debe perder de vista que 400.000 obreros de la industria textil se quedarían sin tener que comer, antes de que el Gobierno yankee pudiera hacer valer su influencia sobre Inglaterra para que no impida la exportación de materias colorantes, que por lo demás no constituyen un artículo prohibido. Si el conflicto llegara, las consecuencias serían terribles para la industria textil. Hay que hacer constar que aún con una exportación regular la cantidad de materias de que disponríamos sería más exigua que antes, pues Alemania necesita ciertos productos, que utiliza en la preparación de materias colorantes, para la fabricación de explosivos. Varias comisiones han visitado al presidente Wilson, diciéndole que si no se resuelve pronto el asunto de las materias colorantes habrán de paralizar sus trabajos varias fábricas, quedando sin ocupación unos 250.000 obreros.

Escuela Industrial de Béjar

Por falta de espacio no pudimos publicar en nuestro número anterior los nombres de los alumnos últimamente premiados en nuestra Escuela Industrial y los cuales a continuación insertamos:

Dibujo geométrico (1.º curso).—D. Antonio Núñez Pérez, premio.

—D. Jerónimo Alvarado Pascasio, accésit.

(2.º curso).—D. Pablo Luengo Arroyo, premio.—D. Eloy Parra Sánchez, premio.—D. Vicente García de la Vega, accésit.

Dibujo industrial (2.º curso).—D. Deogracias Galán Moreno, premio.—D. Ignacio Zúñiga Galindo, premio.—D. Urbano Domínguez Díaz, accésit.

Francés (2.º curso).—D. Pablo Luengo Arroyo, premio.—D. Felipe Gómez Guijo, accésit.

Conferencias tecnológicas en los talleres.—D. Jerónimo Alvarado Pascasio, premio.

Conferencias en los talleres (sobre ajuste y forja).—Don Francisco Peñasco Rubio, premio.

—D. Eloy Parra Sánchez, accésit.

Prácticas de taller (quinto grupo).—D. Deogracias Galán Moreno, premio.—D. Ignacio Zúñiga Galindo, accésit.

De nuestros corresponsales

De Valdesangil

Fiestas religiosas

A continuación del mes de mayo, durante el cual se ha obsequiado a la Santísima Virgen, se ha celebrado en esta parroquia la novena al Sagrado Corazón de Jesús, poniendo término a estos actos religiosos la fiesta solemnísimas del domingo.

No obstante las ocupaciones agrícolas de la época la concurrencia de fieles ha sido numerosa, especialmente a la Comunión general del domingo.

Buen número de niñas y jóvenes han ofrecido, tanto a la Virgen como al Sagrado Corazón, hermosísimos ramos de flores naturales, para adorno del altar; este obsequio también corresponde a muchas familias bejaranas de cuyos jardines se han provisto de ellas.

Todas las noches ha cantado un coro de jóvenes.

La sociedad de labradores festejó al Sagrado Corazón además que con su asistencia a los actos religiosos, con un suculento *calderillo*, del que se dió buena cuenta a la sombra de los robles de Cerradallana.

Las tormentas

Gracias a la Providencia no hemos salido muy mal librados de la acción de las tormentas ocurridas en los primeros días de la semana.

La del lunes descargó gran cantidad de agua con algunos granizos de buen tamaño, haciendo algunos daños sobre todo en las fincas hondas que se encharcaron por completo y en las de alguna pendiente, de las que el agua arrastró gran cantidad de tierra.

Inútil es decir que el pueblo ha estado durante estos días, como suele decirse, con el alma en un hilo, temiendo ver arrasados en un momento todos sus frutos.

En verdad que la misericordia de Dios es muy grande, pues son muchos los labradores que parecen poner empeño en trabajar los días en que El pide descanso, aquí donde por la poca extensión de terreno, sobra la mitad del tiempo.

EPISODIOS DE LA GUERRA

La Cruz de Hierro

Dice *La Gaceta de Colonia* del día 6 del corriente:

«Un soldado del regimiento de Infantería número 125, cuenta cómo obtuvo la Cruz de Hierro:

«El 22 de agosto, por la mañana, atacó nuestro regimiento al enemigo cerca de Mousson (Bélgica). Nuestro tercer batallón iba a la cabeza y en el despliegue le tocó ocupar el ala izquierda de la brigada. A causa de la espesa niebla, avanzábamos muy cuidadosamente con el fusil en la mano dispuestos para disparar. En un campo de avena tomamos posiciones. Yo avancé con dos soldados como patrulla; pero no llegamos muy lejos, porque en seguida fuimos recibidos con una lluvia de proyectiles. Solamente uno de los soldados recibió un balazo en el antebrazo.

Nos parapetamos en un surco del campo y a voces dimos cuenta a nuestro jefe de lo que pasaba. Estábamos a unos 25 pasos del enemigo y a unos 60 de los nuestros.

A las dos horas se efectuó el asalto, porque el fuego del enemigo había disminuido mientras tanto y la espesa niebla se iba disipando poco a poco.

Arrojamos al enemigo de todas sus posiciones, persiguiéndole muy de cerca hasta la colina siguiente, la cual nos ofrecía buenas posiciones para disparar. Además tuvimos que atravesar un valle por el cual pasaba un arroyo bastante profundo, que solamente podíamos cruzar por determinados sitios.

Al otro lado del arroyo, al pie de la colina, se encuentra la línea del ferrocarril que conduce a Halaucy.

Allí se habían ocultado las ametralladoras francesas entre los escombros y hacían fuego sobre nuestro centro, contestando con nuestras ametralladoras, pero desgraciadamente sin éxito, porque estaban tan enterradas que no ofrecían blanco.

Ya, al avanzar, pensé: «si no te pasa nada, son tuyas». Al atravesar el arroyo me corrí al ala derecha donde estaba nuestro coronel, para poder arrojarme enseguida sobre las ametralladoras. Cuando estuvimos a la altura de la línea del ferrocarril, dije: «Mi coronel, las ametralladoras están a la derecha, yo voy por ellas».

Súbí la cuesta lo más deprisa que pude, y arriba me detuve para tomar aliento. Vi que las ametralladoras estaban todavía treinta pasos de mí —yo venía del lado del flanco y no podía ser visto,—grité ¡hurra! con toda la fuerza de mis pulmones y corrí hacia ellas. Dos de los servidores se evadieron; un tercero me hizo frente, pero yo disparé antes que él y le di en medio del pecho. Otros tres huyeron; uno pude matar todavía cuando quería emprender la huida.

Por fin era yo dueño y señor de las ametralladoras. En mi alegría cogí una de ellas, la levanté en el aire... y en castigo me quemé la mano derecha».

El correo para Alemania

Restablecimiento del servicio

La Dirección general de Correos y Telégrafos, en vista de haberse podido habilitar la vía de Portugal para el cambio de correspondencia para Alemania ha revocado la orden telegráfica de 25 de mayo último relativa a la suspensión del servicio de Correos entre España y Alemania, Austria-Hungría y Turquía.

Por tanto, a partir del martes se admite por todas las oficinas de Correos la correspondencia ordinaria y certificada, bien entendido que cesando la responsabilidad de la Administración española una vez que la citada correspondencia salga del servicio español.

La correspondencia para Austria-Hungría y Turquía se cursará incluyéndola en los despachos para Alemania.

Además, como se ha anunciado ya anteriormente, se avisará al público de la salida del próximo vapor noruego que toque en Cádiz, y que lleve correspondencia para los expresados destinos.

DE SALAMANCA

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo Gobernador civil de la provincia, don Luis Martínez Fernández, participándonos haber tomado posesión de su cargo y ofreciéndonos su cooperación en cuanto interese al servicio público.

El nuevo Gobernador viene precedido de justa y merecida fama en el desempeño de su cargo al frente del gobierno de Palencia.

Agradecemos la atención que para con nosotros ha tenido el señor Martínez Fernández, y correspondiendo a ella, nos ofrecemos para cuanto podamos contribuir al bien público.

Ha sido nombrado, y tomó ayer posesión de su cargo, el nuevo secretario del Gobierno Civil de Salamanca, D. Melquiades Fernández Carriles, quien ha desempeñado igual cargo en León.

Reciba nuestra enhorabuena.

LA COLONIA BEJARANA

En junta general celebrada por la colonia bejarana de Salamanca, el domingo pasado quedó constituida la Junta directiva en la siguiente forma: presidente don Dionisio Prieto; secretario, don Mariano García; tesorero, don Juan A. Yuste y vocales, don Jesús Merás y don Lucas Muñoz Guerrero, los cuales después de dar las gracias a toda la general tomaron posesión de sus correspondientes cargos, lo cual se pone en conocimiento de todos los bejaranos interesados por la Sociedad.

En el *Boletín Oficial* del 6 del corriente se anuncian las vacantes de médico y farmacéutico titulares de La Cabeza y Navamorales, respectivamente; la primera dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, y además las iguales correspondientes al vecindario de dicho pueblo.

La casa MATEO IGLESIAS

acaba de recibir un magnífico surtido en lanillas cuadro, gran fantasía, a 0'80 céntimos metro.

200 cortes de blusa (3 varas) semilana escocés a pesetas 1'20 el corte.

Una docena pañuelos blancos jaretón para señora por 1 peseta. A pesetas 3'75, centros de muselina con tul, bonitos dibujos.

Vichy medio ancho, clase de 60 céntimos a 40 vara: y como éstos infinidad de ellos más.

Para comprar barato como esta casa ninguna.

El más poderoso tónico y reconstituyente es el

“ENERGOL”

preparado por **Rodríguez Zúñiga**

Farmacéutico. — BÉJAR. — 3 pesetas frasco

Sueltos y Noticias

El viernes en el tren de la noche salió para Salamanca, en donde permanecerá varios días, nuestro director don Rufino Agero Brochin.

DEL CORPUS

Como otros años se han celebrado en éste las fiestas y procesiones durante el Octavario del Corpus con gran solemnidad y numerosa asistencia de fieles.

Los sermones predicados por nuestro compañero en la prensa, don Ramón Molina, han llenado los deseos de sus muchos e inteligentes oyentes.

La capilla de música ha ejecutado las misas y motetes con gran afinación.

Los socios de la Muy Ilustre Abadía del Santísimo han asistido con gran puntualidad y celo a todas las funciones religiosas, ostentando en sus pechos los nuevos distintivos de su Real Archicofradía.

Reciban todos, y muy especialmente los señores que componen la junta directiva, nuestra felicitación.

El diluvio en cepillos

Cepillos para fregar suelos, para lavar ropa, para limpiar ganados y caballos, para la limpieza del calzado y para la ropa, para sombreros, para peines, para la cabeza, para la cara, para las uñas, para recoger las migas de la mesa, para los dientes, para bandolina, para billares, para dar cera, para coches y para tubos.

Almacenes Daniel R. Arias

En los exámenes de enseñanza libre colegiada, verificados en el Instituto de Salamanca, ha obtenido el joven don Mariano Zúñiga Galindo, la calificación de sobresaliente en las asignaturas de *Aritmética razonada*, *Religión* (2.º curso), *Latín* (1.º curso) y *Geografía*, mereciendo accésit en las dos primeras y premio en la tercera.

Don José L. Manzanares, en la Universidad de Salamanca, ha obtenido las notas de sobresaliente en *Derecho Civil*, *Derecho Canónico* y *Derecho Internacional* y la de Notable en *Derecho Mercantil*.

Ha obtenido las calificaciones de *Notable*, en las asignaturas de *Derecho Civil* y *Derecho Penal*, y de *Aprobado*, en *Derecho Administrativo*, el joven don Segundo Cid Olleros.

Reciban todos ellos nuestra enhorabuena extensiva a sus padres.

«CALDERÓN Y SU OBRA.» Acabamos de recibir un elegante folleto que contiene una obra literaria de altísimo valor crítico y a la vez vulgarizador. Nos referimos a la admirable conferencia dada por la insigne escritora doña Blanca de los Ríos de Lampérez, sobre el tema *Calderón y su obra*.

Publicado por vez primera el notabilísimo trabajo en las columnas de *El Universo*, ha hecho el citado colega esta segunda edición, que se agotará seguramente en breve.

Precio del ejemplar, 50 céntimos.

Correos-Telégrafos

Academia especial

Informes, don Tomás Parra,

OFICIAL DE TELÉGRAFOS

Ayer, a las doce, abandonaron el trabajo y se vinieron a sus casas, los obreros tejedores, hiladores y cardadores de la fábrica de Navahonda.

C. CALVO — SASTRERIA —
Mayor de Pardiñas, 88, BÉJAR
Altas novedades en Pañería

Fué la causa de esta determinación el no aceptar la orden dada por el jefe de dicha fábrica, de que trabajasen los obreros de los dos turnos (allí establecidos) las horas convenientes para que en cualquiera de ellos se ganase el mismo jornal. De lamentar sería el que esto produjese una nueva huelga, de la que se derivarían innumerables daños a toda la población por lo que esperamos que ambas partes, patronal y obrera, solucionarán lo antes posible las dificultades presentadas.

LLEGADA DEL GOBERNADOR

Esta mañana en el tren de las ocho ha llegado el señor Gobernador de la provincia.

Su venida, parece obedecer a buscar solución al conflicto obrero surgido ayer en Navahonda.

Está conferenciando con el representante de dicho establecimiento, por lo que no podemos dar más noticias.

VERANEANTES

Se arriendan tres casas de campo en el sitio mejor de Béjar: Informes

D. Sixto R. Díaz.—Béjar

Mañana a las nueve tendrá lugar en la iglesia del Salvador la fiesta a San Antonio de Padua, en la que será orador sagrado don Isidro García.

La misa primera, que será cantada como en años anteriores, se dirá a las cinco, y la procesión saldrá de dicha iglesia a las seis de la tarde.

Señor Alcalde; no olvide lo que se dispone en las Ordenanzas municipales en su capítulo 1.º, sección 10.ª, artículos 97 y 98, porque con frecuencia se infringen estas disposiciones en nuestras calles, paseos y centros de recreo.

Si necesario es, hablaremos más claro y dirigiremos estas quejas en forma.

Se arrienda

un magnífico piso principal, con toda clase de comodidades, independiente, en 8 duros mensuales, y con corral, cuadras y cochera en 10 duros.

Plazuela de Mansilla, 2.

Don Ramón Molina, orador, que ha sido, durante la solemne Octava del Corpus celebrada por la Abadía del Santísimo, nos ruega hagamos constar en nuestro periódico, que ha quedado muy agradecido a cuantas personas le han visitado y en la imposibilidad de despedirse de todas ellas, lo hace por conducto nuestro.

Por el Señor Director de la Escuela Industrial, se ha solicitado del Excelentísimo Ayuntamiento alguna cantidad para conceder premios a los alumnos que más se hayan distinguido en el curso que acaba de finalizar.

La corporación Municipal ha acordado conceder cien pesetas para expresado fin.

Jabón flores del Castañar
farcia Rodríguez Zúñiga
0'75 pesetas caja

El acreditado Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid D. Angel Sánchez, ofrece al público sus servicios profesionales.

Sánchez Ocaña, n.º 51, principal Béjar.

El martes último llegó de Salamanca nuestro particular amigo el Muy Ilustre señor D. Valentín Domínguez, arcipreste de aquella S. I. C.; viene a reponerse de una indisposición que ha sufrido en su salud.

Mucho celebraríamos el que pronto se viera restablecido.

AVISO A LOS IMPORTADORES.—El Gobierno llama la atención de los importadores españoles para que se apresuren a enviar las facturas de las mercancías que, procedentes de Alemania y Austria, tienen detenidas en Génova, pues con motivo de la intervención de Italia en el conflicto europeo, muchas mercancías corren riesgo de perjuicio.

Se vende o arrienda

una casa sita en Santa María con vistas al Mediodía, frente a los Salesianos y por el Norte a la calle de los Curas.

Para tratar de precio y condiciones con don Joaquín Martín, Puerta de Avila, número 2.

El martes último descarriló en el kilómetro 88, cerca de Sanchotello, el tren de mercancías n.º 156 que llega a ésta a las tres y cuarenta minutos de la tarde, cayéndose la máquina y cinco vagones, por cuya causa todos los trenes han tenido que hacer transbordo.

No han ocurrido desgracias personales que lamentar.

Ha pasado unos días en nuestra ciudad el señor Inspector del timbre en esta provincia, don Lorenzo Lozano, saliendo el jueves para el partido de Sequeros, en donde girará visita.

Se alquila el piso 2.º de la casa número 45 de la calle Mayor (Portales de Pizarro) y

Se vende la del número 7 de la misma calle. Para tratar de precio y condiciones deben entenderse con D. Basilio de la Rua.

Después de la misa de diez, mañana domingo, se celebrará en San Juan la junta mensual de las Hijas de María.

Verificadas las oposiciones a escuelas en turno restringido, en la capital de la provincia, han sido nombrados maestros en este partido los señores siguientes: de Cantagallo, don Andrés Sánchez; de Cabeza de Béjar, don Juan Hernández; de Horcajo de Montemayor, don Pedro Velasco.

Se dan lecciones de Solfeo, Piano, Canto y Armonía
Informarán, Fonda España

El viernes, en el vecino pueblo de Navalpormal cuestionaron Lorenzo Sánchez, casado, de 26 años de edad y Ciriaco González, viudo, de 38, resultando éste

con una grave herida inferida con arma blanca en el costado izquierdo.

El agresor, en unión de su padre, han sido presos y el herido se encuentra en gravísimo estado.

Gran barato y liquidación de retales en el Comercio de Mateo Iglesias

La rifa que la Casa de Caridad tenía anunciada para el día 6 del actual se verificará mañana, a las doce de la mañana, según nos comunica el conserje de dicho Asilo.

AL PÚBLICO

Deseando pasar el verano en esta ciudad, donde tantas atenciones se me han dispensado siempre, inicio lecciones de las siguientes materias: De Gramática castellana y Francés, especiales para estudiantes del Bachillerato, Correos y Telégrafos. De Alemán, especiales para estudiantes de Medicina e Ingeniería, que necesiten aprobar dicho idioma en el próximo septiembre. De Francés, especiales para señoritas, en clase puramente particular, a domicilio. Honorarios módicos. PABLO SALVADOR. — Sírvanse dejar los avisos en *Mayor de Pardiñas, 43, (Librería)*

Nuestro amigo don José Galindo ha solicitado permiso del Ayuntamiento para realizar obras importantes en la casa de su propiedad situada en las calles Mayor y de las Armas.

En la administración de LA VICTORIA, se sirven los periódicos católicos de Madrid, desde 50 céntimos al mes.

También se arriendan libros recreativos por 3 céntimos diarios.

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las farmacias de los señores Rodríguez Zúñiga y Antigüedad.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Hilario Hernández Delgado, Cecilio García González y Hortensia Mazo Ayala.

Defunciones: Irene Hoya Ramos, casado, de 72 años; Segundo Francisco de la Villa Marcos, de 12, y Pedro Márquez Hernández, de 2.

Matrimonios: Justo Martín Martínez con Emilia Regadera Ojeda y Antonio Blázquez Conejero con Inés González Sancho.

El que quiera llevar hora fija, compre el reloj «Cirus» en la relojería de D. Enrique Jiménez.

¡Caballeros! La pasada semana *planchamos* en toda la línea. ¡Casi tanto como los franceses, rusos, *ejusdem furis!*

El régimen tormentoso, que se desarrolló el lunes pasado, nos estropeó *la combina*, pues ocurrió el cambio atmosférico mucho antes que nosotros esperáramos.

En esto que decimos verán ustedes que somos más francos que... los mismísimos franceses.

La próxima semana será, aunque con alguna tormenta, de mejor tiempo que la pasada.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SASTRERIA RODILLA

Esmerada confección. — Traje completo de 40 a 70 pesetas. — Impermeables ingleses de 35 pesetas a 125, se reciben encargos. — *Plazuela del Solano.*

SECCION DE ANUNCIOS

Juan de la Rúa

Calzado de todas clases de acreditadas fábricas.
Ultramarinos finos.
Objetos de electricidad y representante de máquinas eléctricas.

41, Mayor de Pardiñas, 41

Disponible



RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.
“Cyrus,, El más elegante y duradero.
“Cyrus,, El reloj de más fama.
“Cyrus,, El más fino y exacto.
Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora fija la tendréis siempre

Agente exclusivo en Béjar]

ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

FLORES DEL CASTAÑAR

CAJA CON TRES PASTILLAS, 75 CTS.

Agua de Colonia extrafina
2 pesetas litro.

Elixir alcoholental
1 peseta frasco.

Alcohol desnaturalizado

marca **SOL**

1 peseta litro, con casco 1'25.

Unico depositario de la Unión alcoholera Española

FARMACIA RODRÍGUEZ ZÚNIGA

Disponible

JABÓN COMPLETAMENTE NEUTRO

Nueva tintorería madrileña movida a vapor de

MANUEL COLEYA

García Barrado, 32, antes Rúa, Salamanca

Esta acreditada casa tiñe con perfección los cien mil colores, sin necesidad de deshacer las prendas por disponer de maquinaria para ello.

Casa de confianza en limpiezas en seco; tiñe y limpia los pañuelos de crespón, por delicados que sean sus tejidos y colores.

Especialidad en limpiar y teñir manteos y sotanas para señores sacerdotes.

Sucursales, en Zamora: San Torcuato, núm. 16.
—Ciudad-Rodrigo: Plaza Mayor, núm. 26. — Béjar: Sánchez Ocaña, núm. 45, viuda de Cancho.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona bajo la inspección del Estado español

Legalmente autorizada en España

con fecha 26 de agosto de 1902

Domicilio social: calle de Alcalá, 38 MADRID

REPRESENTANTE:

Pedro Miñana Regadera

Puerta de Avila, 7, BÉJAR, (Salamanca)

Disponible



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	1903.—Ptas.	217.206.052
	1913.—	266.389.784

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 761.174.075

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES
Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:

Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER,

DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España

Crédit Lyonnais

en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 10 de julio de 1914 por la Comisaría General de Seguros

Julían Muñoz Sánchez

Constructor y director de obras

Se hacen proyectos y presupuestos de edificaciones completas, encargándose de las mismas, sea por administración o por contrata

Provincia de _____

Sr. D. _____

EN CANDELARIO partido de Béjar provincia de Salamanca.

Se cede en venta o en arriendo una panadería (en la actualidad trabajando y con 70 años de existencia) montada con los últimos adelantos y movidas sus máquinas por fuerza hidráulica.

Para tratar de precio y condiciones dirigirse a su dueño

Don Salvador Campo

que habita en dicha villa.

“LA PATERNAL”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito.	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha.	96.671.075
Total.	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913